

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

Año III.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10'00 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 7 de Enero de 1905.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 94

2.-Progreso.-2.

Ni en la propia casa

Tratándose de las grandes capitales y particularmente de la de la nación, muy pocas veces se equivocan nuestros gobernantes al imponer las leyes con que, en vez de mejorar nuestra administración desastrosa la empeoran más cada día, á trueque de alcanzar triste notoriedad.

Esta segunda parte supo conseguirla perfectamente el señor Osma desde el ministerio de Hacienda, en mal hora confiado al diputado por Monforte; pero en cambio no tuvo la maña de sus antecesores, toda vez que si estos no supieron legislar para provincias, el señor Osma no supo hacerlo ni para provincias ni para Madrid.

Si en la capital de España, en la que el banquero lo mismo que el que gana un jornal subido á un andamio comen pan de trigo, causó un conflicto la obra hacendista del exministro citado; si dejando exentas del impuesto de consumo las harinas de trigo, en donde no se utiliza para fabricación de pan la de centeno ¿qué ocurrirá en países como Galicia en donde únicamente las clases acomodadas no comen pan de harina de centeno y de maíz?

Pan de centeno y de maíz y una copa de caña constituye el desayuno del obrero en Galicia; el trabajador gallego no ve en su mesa el pan blanco á no ser en muy contadas solemnidades, cuando más dos veces al año, y esa sería la razón de Estado que sirvió al Sr. Osma para recargar el pan del pobre y la caña con que engañaba el estómago para que le admitiese el negro pan con que se preparaba para resistir el trabajo hasta el mediodía.

Con la disculpa de la mala clase de alcohol que el fabricante de bebidas espirituosas emplea, quiere decirse que el Sr. Osma persiguió un fin hasta benéfico, arrebatando del alcance del pobre la bebida infame con que la industria, despreocupada y afanosa de lucro, envenenaba á las clases desacomodadas; pero eso tendría asomos de verdad si el centeno y el maíz, alimento del agricultor gallego y asturiano y elemento con que estos engordan el ganado vacuno para poder satisfacer las gabelas impuestas por el Fisco, quedaran también por el Sr. Osma exentos del citado impuesto como el trigo que comen y venden el señor Osma y el Sr. Maura y

otros *trigueros* de importancia.

La supresión de los derechos del trigo en Madrid representa una pérdida de ingresos para el municipio de un millón de pesetas; el recargo sobre las otras especies no alcanza para cubrir dicha baja; el municipio madrileño no se atreve á recargar aquellas, ni aunque se decidiera á hacerlo alcanzaría otra cosa de provecho que el motín, y únicamente á trueque de que al pueblo de Madrid se le rebaje del cupo aquel millón de pesetas, permanecerá sin dimitir en pleno la Corporación municipal de la Corte.

El ofuscado ministro que á fuerza de terquedad digna de mejor causa, y de una equivocación de ninguna causa merecedora, creó el conflicto, tal vez se encuentre satisfecho de su obra, como lo estará probablemente por haber convertido en tributaria del extranjero á la nascente industria eléctrica, obligando á todas las fábricas á provistarse de un aparato, que no se construye en España, y que cuesta lo menos 1.200 pesetas.

No sospechamos que, con anterioridad á la *calomardada* de referencia, supiera el Sr. Osma que á espaldas de la misma, ó á las del Sr. Osma, que es igual, pudiera ocultarse un negocio anticipadamente preparado; pero será ciego... de remate... si no se lo hicieron comprender así la inmensidad de ofertas de aquel aparato que derramó sobre nuestra nación una casa extranjera.

Pretendía el Sr. Osma, según es público, encargarse de cualquier Ministerio que le sirviese de puente para desempeñar elevado cargo diplomático; pero haberle sido *adjudicado* el de Hacienda le *trunca* la carrera porque no conviene en una Embajada quien no sabe evitar complicaciones en su propia casa.

La Nochebuena abordo

Y tan buena! Sopla un levante capaz de estrellarnos contra los pilares de la machina ó los malecones de la orilla, si no estuviéramos amarrados con estachas, cables y cadenas por los cuatro costados. Una lluvia torrencial inunda la cubierta, y el mar, encrespado y violento, convierte en espuma sus olas al chocar contra las rocas ó las arrastra con furia por la arena de la playa.

Ráfagas lívidas y fosforescentes surcan caprichosamente la movible superficie; el vendabal silba en las jarcias y sobre el fondo negro del cielo no se vislumbra un destello, no brilla ni una estrella... Noche sin luz, noche sin color... Nochebuena, pero, buena, á fé mía!

En cubierta, ¿quién aguanta? Sola-

mente el centinela rígido é inmóvil cual exige la inexorable disciplina militar; *enfundado* en la "ropa de aguas", soporta en el puente con el estoicismo de una estatua las caricias del viento, los besos del agua, pensando—tal vez—en otras caricias más dulces, en otros besos menos húmedos que allá, en rústico hogar, su *vieja* le prodigaría años antes....

En cambio en los sollados, cuánta luz, cuánto color, cuánta animación! Los grupos de lámparas eléctricas lanzan sus rayos en haces deslumbradores; las paredes y techos tapizados con las banderas de todas las naciones del mundo, presentan irisado y fantástico aspecto, y da movimiento y vida á tan sugestivo *salón* la mrrinería que, alegre, decidora y satisfecha, ocupa con cierta gravedad las mesas destinadas *ad hoc*, cubiertas con blancos manteles y adornadas con botellas, dulces, frutas y un cestillo con cigarros.

¡Las seis!... *Es la hora*. Los jefes de mesa, —cabos de mar y de cañón,—acompañados de sus rancheros suben á las cocinas para recoger las raciones que les corresponden y que luego reparten equitativamente, teniendo en cuenta, por supuesto, aquello de que "el que parte..."

El ruido de los platos ahoga por breves momentos las risas y la charla. Después, silencio absoluto; el rancho es extraordinario y por lo mismo, bueno. Tiene hasta pollos y trozos de jamón... ¡cuálquiera se duerme!....

La manzanilla comienza á producir su efecto. Frases pronunciadas á media voz, primero; risotadas comprimidas, después; un chiste dicho con *ángel* más tarde y... ¡adiós, gravedad! Abren el fuego los graciosos, aguzan el ingenio los que no lo son, y el gallego se las *da* de andalaz (¡) y el catalán de gallego, y el andaluz de... las dos cosas. Todos gritan y rien á la vez; todos hacen gala de despreocupación y buen humor: en todas ha sido vencido el recuerdo de la madre y de la novia por la *gansa* que se trae el dorado néctar de las vides de Sanlúcar... Pero cuando el vocerío llega al grado supremo y los aplausos estallan con estruendos de cañón, es al aparecer cuatro marineros conduciendo un piano de manubrio, propiedad del crucero.

Por unanimidad es aclamado *motor* el capitán de proa, —un personaje que tiene á su cargo la *batuta* de...— ¡Tapa!

Se retiran las mesas como por encanto, y, despejado el local, los catalanes bailan el *agarrao* al son del instrumento, pesadilla de los madrileños; *os fillos d'o Miño* puntéan la muiñeira al compás de acordeón, mientras que los *descendientes* de María Santísima, acompañados de guitarras y palmas, cantan *soleás* y malagueñas y se *jalean* sevillanas y tangos por *toó lo arto*....

La barahunda es infernal y Dios sabe hasta que hora duraría la juerga, si á las doce la corneta, con su voz aguda é imperiosa, no ordenase á los incansables *comparitos* á hacer *múltis* é ir á buscar el necesario reposo en el *poético* coy (amahaca).

Al rendir la guardia subo á cubierta. La tempestad cesó, pero á la lluvia ha sustituido una niebla sutil y blanquecina que todo lo esfuma... La mar rompe aún sus olas en las rocas ó las arrastra por la arena de la playa, en tanto que dulces y melódicos se pierden en el espacio los alegres repiques de las campanas de la Iglesia del Arsenal llamando á los fieles para la Misa del Gallo...

H. FARALDO

Crucero "Río de la Plata,"—Cádiz, 1904

Preguntas infantiles

—Dí, papá ¿Los Reyes magos son tres reyes de verdad?

—Sí, hijo mío; Dios los manda al mundo para premiar á los niños que son buenos....

—¿A todos?

—Por un igual;

al niño que es obediente y que estudia con afán los Reyes que son muy ricos y muy buenos, además, no lo olvidan y un jugueto todos los años le dan.

—¿Y nunca faltan los Reyes por este tiempo?

—Jamás.

—¿Y recorren todo el mundo?

—Todo el mundo, sin dejar ni la humildísima aldea ni la grandiosa ciudad.

—¿Y los niños de los pobres son malos todos, papá?

—No, hijo mío, los hay malos y buenos también los hay.

—Papá... ¿entonces los Reyes los olvidan al pasar!....

J. Lombardía

SALAYOS

As negras tristuras tolléronme a-y-alma; e d'estonces a probe alma miña nin rie, nin canta.

¿Onde van, para onde fuxiron aquelas risadas que d'o fondo d'o peito salían sonantes e oraras como ledo rumor de paxaros que bruando algarean e craman tecendo n-os aires encaixes c-as áas!

¿Onde van, para onde fuxiron ¡ay! aquelas cántigas que en mellores días d'os labios brotaban cal murmullo de fresca fontaña que, facendo xeitosas cascadas, entre bimios e xeixos e froles suas augas desata?

¡Ay! por sempre morreron as risas, morreron as cántigas tolléronme a-y-alma; e d'estouces a probe alma miña nin rie, nin canta.

Nin canta, nin rie, e soyo ten bágoas pra chorar as mais negras tristozas; bágoas ferás, ardentes e bravas que firen o rostro y os ollos escaldan,

pero bágoas que, sendo tan ferás, ardentes e bravas, son o soilo consolo que goza a probe da-y-alma a quen as tristuras tolleron e matan.

¡Que nunca me falten, estas miñas bágoas pra calmár o delor que me roe, como lobo doente, as entrañas!

¡Deme Dios este doce consolo n'estas miñas soedades amargas!

Dáixame que chore, xa que a miña y-alma nin canta, nin rie, e soyo ten bágoas

JUAN BARCIA CABALLERO

Meterse en todo un poco

El periódico citado—queremos decir *De todo un poco*—por echarse de precoz, se presenta procaz en un suelto, sino insidioso tonto, en el que, preguntando lo que no le importa, desempeña sin motivo el papel de *sacatrapos oficioso*; que es el más triste papel que puede representarse.

Las consideraciones personales, no siempre merecidas, nos aconsejaron hasta hoy no dar cabida en *La Voz* á cierta clase de revanchas que, en defensa de personas injustamente agraviadas, quería alguien publicar; la insistencia de *De todo un poco*, á quien por lo visto estorba hasta la honradez de los demás, en confeccionar sueltos de verdulería ilustrada, nos pone en el caso de olvidarnos de aquellas consideraciones hacia alguna de las personas de nuestro colega, y si no fuera por las que tenemos que guardar con nosotros mismos, hubiera llegado el caso de dar á la publicidad cuartillas que causarían regocijo en el personal que tiene siempre alquilado un puesto en las galerías de la maledicencia, á las cuales *De todo un poco* dedica sus más ingeniosos trabajos.

Porque nuestro colega no haya podido aún digerir el éxito brillante, extraordinario, alcanzado por la Comisión de festejos de 1904, no aclaramos nosotros que una persona entusiasta, que no envidia la suerte ajena ni padece ataques furiosos de soberbia, ofreció 600 pesetas para los festejos, con cuatro meses de anticipación al del sorteo de Navidad, adelantando esa misma persona 3.000 pesetas y exponiéndose á no expender tres billetes de lotería del indicado sorteo, ó al menos corriendo el riesgo de no expenderlos con prima.

La Comisión de festejos aceptó ese ingreso y la persona con quien hizo ese convenio ha cumplido caballeramente.

Eso es lo ocurrido y nada más; y con una cosa tan sencilla y tan trivial pretendo causar ofensa en una revista literaria, científica é ilustrada en las tapas y medias suelas. Figúrense nuestros lectores como andarán la literatura, la ciencia y lo demás en la casa del colega.

El derecho de éste á preguntar á la Comisión de festejos á cuanto ascendió la prima de los billetes, después de haber figurado en las cuentas de ingresos publicadas, es un derecho igual al que nos irrogáramos nosotros si preguntásemos:

¿Tendría la amabilidad de decirnos *De todo un poco* si el dueño de los talleres en que se imprime, fabricaría con sus tipos de imprenta insultos mal encubiertos, noticias que «considerásemos calumniosas», si se tratase de personas que le diesen á imprimir cartillas de doctrina cristiana, jaculatorias, novenas, vidas de santos, etc., aunque nuestra curiosidad se relacionase con hechos ciertos?

¿Lo toleraría como lo tolera contra ciudadanos como él honrados y como *De todo un poco*?

Podríamos preguntar también si los Sres. Mancebo que figuraron en la Comisión de Buenos Aires son algo parientes, si quiera, del impresor de *De todo un poco*, porque á juzgar por lo que en la casa editorial de nuestro colega ocurrió, ofrece dudas que exista tal parentesco.

No haremos más preguntas porque podría creerse que el suelto del colega había obtenido otros honores que los que merece todo chisme insípido.

GUESTIÓN DE NOTAS

Por más que *De todo un poco* rehuye, como en él es inveterada cos-

tumbre, la polémica por el mismo entablada, dándose aires de vencedor, no por lo que haya dicho sino por la elocuencia de lo que no quiere decir; por más que aquel colega «se vá con la música á otra parte», á donde nadie le oiga, no por eso hemos de dejar indefensos á los que en cuestiones de batuta llevaban á cabo la caritativa obra de enseñar á nuestro colega lo que no debía serle desconocido.

A continuación, pues, damos cabida á la forzosa y tierna despedida que le propinan los Sres. Teijeiro y Vivero.

Y, hasta otra.... porque los *peros* aún no se acabaron.

Seguramente que todavía hay tela para rato.

DATE TONO....

Ante todo, una pregunta. ¿Puede decirse D. César González Seco, que todas ó muchas de esas de «mal aconsejado comunicante», «conócese la factura», y otras análogas, que no merecen otro calificativo que aquel? No parece sino que D. César es el único llamado á escribir por sí y ante sí, y que los demás, ante él, tienen la obligación de callarse, ó sino buscar quien les confeccione los trabajos que desean publicar. ¿Qué pretensión tan vanal! ¿A qué academia pertenece el Sr. González, que éxitos brillantes ha alcanzado en ella, y que diploma ha obtenido para creerse un *Cicerone* sin igual? Es una desgracia muy grande estar viviendo en un mundo imaginario... y vamos al grano.

La tercera salida de tono de D. César, no tiene perdón de Dios, por la descabellada y condenatoria argumentación que contra sí mismo emplea. ¿Qué intenta probar al decir que por el solo hecho de oír buena música, fuera de los límites de esta provincia, manejó la batuta, con iguales, sino con superiores derechos á algún allegado mío? Nada; lo único que prueba es, que estaba obligado á dirigir mejor de lo que él lo hizo, ya que esos superiores derechos se basan en haber oído buena música, aunque esta también la oyen los barrenderos en Madrid, y sin embargo no podrían empuñar una batuta como empuña la escoba. Mucho podía decir acerca de esto, pero, no me toca á mí el hacerlo.

No me explico como el Sr. González se atreve á calificar de simples aficionados, á los inmortales Enrique Parga y Felipe Carrera Parga, después de ser un génio musical de nacimiento, ha hecho sus estudios al lado de un profesor de cuerpo entero, como era Hilario Courtier y Carrera, nada menos que educado en el Conservatorio de Madrid, en música, composición y armonía, de suerte que al intentar compararse á estas dos glorias musicales, hay que decir con gran admiración y copiando una frase peculiar de esta ciudad, ¡alta petis, Cachamouza!

Yo, lo que primeramente niego al señor González, es *oído musical*, cuya carencia tiene muy demostrada; en cuanto á competencia, sabemos perfectamente á donde alcanza lo que con él hemos ejecutado alguna obra. En fin: que nunca he creído que una verdadera calamidad musical, llegara á tener pretensiones de *ponernos escuela*, teniendo en cuenta aquel lógico principio «*nemo dat quod non habet*»....

Y vamos á otro punto que no es musical, empezando por aclarar lo de «mejor es no meneallo».

¿Es cierto que cuando trató D. César de reorganizar el Orfeón, me ha invitado para formar parte del mismo, en el cual me encomendó la enseñanza de uno de los coros? ¿Es cierto que en esto no ha mediado contrato alguno, y si que me ofreci voluntariamente á formar parte? ¿Es cierto que unos días después de las ferias de San Lucas, (por razones que aún hoy ignoro), se procedió por el mismo D. César, á la distribución de fondos con que contaba el repetido Orfeón, sin previo aviso de ningún género, como naturalmente debiera participarlo, por si alguno deseaba renunciar á lo que pudiera corresponderle? ¿Es cierto que á todos y á cada uno de los orfeonistas, (particularmente, no en conjunto), se les ha entregado bajo un sobre cerrado, la suma de diecisiete pesetas, entrega que sorprendió sobremanera á todos, puesto que nada se había acordado anteriormente sobre tal distribución? A todas estas preguntas tenía que contestar afirmativamente el Sr. González Seco; y si á al-

guna contestara *negative*, las resolverían muy bien los que han pertenecido á dicho Orfeón.

Indudablemente que era una *friolera* formar parte del Orfeón por *interés*, puesto que diecisiete pesetas por seis meses de ensayo, y cinco funciones... no son de despreciar. Sin embargo, con esa suma hemos conseguido reintegrarnos de los desembolsos hechos en la fonda de marras, cuando la excursión de idem, y de cuyo reintegro aún nos quedaron unos... céntimos. Todo esto, en cuanto á los que *cantaron*, pues en cuanto á los que *tocaron*, les he oído quejarse de que ni aun las gracias recibieron. Y con esto termino.

JULIO TEJEIRO PRIETO

Mondonedo, Enero 3, 1905.

EN SERIO

Justificación ante el público

De todo un poco ó sea la revista de los *qués*... (pues he llegado á contar por lo menos 36 pronombres de dicha especie en el solo contexto de 73 á 74 líneas que me dedica), creyendo ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, viene echándose en cara el hábito de meterme en cosas ó partes que no me importan, ni para las cuales fui llamado; y no advierte que el mal ejemplo recibido de él mismo haya sido la causa inmediata y justificadora de tal conducta.

Prueba eficiente la es el hecho de haber tenido lugar siempre en los diversos templos de esta ciudad, y desde tiempo inmemorial, las solemnidades religiosas con el realce del canto de las voces unido al acompañamiento armónico instrumental, sin que periódico ni persona alguna levantara crítica general é inesperrada sobre dichos cantos y acompañamientos, hasta el advenimiento ó aparición de la revista de los *qués*.

Refiere en el párrafo segundo de su *quequeado* artículo, el haber yo pretendido, á su juicio, ejercer de censor, cuando, más antes que otro alguno, hizo él la censura sin que nadie lo llamara.... sin duda por puro amor al arte y nada más.

A renglón seguido señala el punto de unidad musical por mí reclamado anteriormente y comete la inexactitud y la falta de sinceridad más patente, cuando dice que la indicada unidad era la misma por él pedida.

Más clara contradicción es imposible encontrarla. ¿Cómo será posible tender á un punto de unidad general buscando el refugio de que los instrumentistas hagan juegos de equilibrio yendo y viniendo á impulsos de las voces?...

Y cuánta será la inteligencia de unidad musical que pueda ofrecernos *De todo un poco*, si en su propio campo de acción.... en la *Preceptiva literaria*.... nos dá tan malos ejemplos de *estética* como el que puede verse en un artículo dirigido á D. Julio Teijeiro, en el cual, y entre los seis párrafos que comprende, cuatro seguidos dan comienzo con la fórmula siguiente:.... «Prueba de ello es,.... Tales yerros, (sin h), resultan tan mal sonantes en literatura, como los desequilibrios de las voces con los instrumentos» Y aquello de la *batuta* como remedio infalible, también tiene su porqué.... en atención á qué, (y ahora caigo yo también en los *qués*), una cosa es hablar de la guerra y otra muy distinta encontrarse en el fragor de ella.

No sin algunas dificultades y trabajo, un hábil y experimentado director de orquesta (de los de oficio, según él les llama,) alcanzará el predominio completo sobre sus subordinados en caso de desconcierto de las partes, para hacerlas converger al punto de unión indispensable que el principio de *unidad* exige: cuanto más darlo por hecho y suponerlo tan fácil, encontrándose la *batuta* en manos poco diestras, faltas de desenvoltura y hábito para su acertado manejo.

Finalmente, se solaza trayéndonos á colación aquella sentencia de Aristóteles con la cual observa: «Decir uno de sí menos bien de lo que puede y debe, es necesidad y no modestia...» Ese señor *De todo un poco* tomando como norma para él la astuta invectiva de los *escribas* y los *fariseos*, viene abrogándose el derecho de darse así propio todo relumbrón posible.... sin que lo halle justo ni pueda convenirle lo mismo, al ser puesto en práctica por los demás. La ley del embudo clara y manifiesta.

GABRIEL VIVERO.

Ahora vá de broma

Ante salidas de tono tan rematadamente desordenadas, inoportunas y vacías de sentido común.... sólo nos resta hacer contrapunto de chiflos con carejadas é instrumentos cenceriles, al pretencioso, envanecido y melomaniático periódico *De todo un poco*. *Majores penas nido*.

Pondremos á este fin, bajo la dirección de aquella inimitable *batuta*, la masa instrumental, creada *exprofeso*, para el brillo y lucimiento de tan notable artista; constituida con los números siguientes: Primeramente, podrá contar con dos chiflos especiales de aquellos que suelen emplear los que anuncian cierta operación: en segundo término también con otros dos instrumentos cantantes, tiples, procedentes de la familia de los arvicolas, ó roedores; dos idem de estos tenores, dos barítonos y un bajo en *re-la-mi-do* de la familia de los solípedos.

Al conjunto anterior se agregarán tres piporrros de saúco: uno en *so*.... largo, otro en *mi*.... largo y el último en *re*.... largo.

Con dichos tres instrumentos tendrá base adecuada para constituir el fondo armónico á su manera; y también pueden prestar oficio semejante, en la parte alta y media de los acompañamientos, los solípedos barítonos y el tenor segundo de los mismos.

Como bajo fundamental en el conjunto general, podrá tener aplicación un embudo colosal en la forma de aquellos que sirven para hacer longanizas y chorizos.

Restanos señalar la sección de los instrumentos de percusión similares á los anteriores. Serán de oportunidad para el caso tres ó cuatro *zambombas*, uno ó dos *morteros*, el *tan-tan* de las surtenes, dos *coberteras* metálicas, supliendo á los platillos, y una *lata* de petróleo para los efectos de la caja viva.

Y yo, como aficionado que soy á las risas onantes y á las carejadas ruidosas, no dejaré de contribuir también zurrando de firme en el parcho del bombo que se merece.

Todos los instrumentos mencionados son propensos á desconciertos *cesáreos*; (unido con los maliciosos.... pues envuelve dicha palabra únicamente la idea de angustias, grandes,) pero al director toca aplicarles inmediatamente las ruedas de *Sauvart*, para ajustarles en la medida y proporción que deban hacer las vibraciones.

Si manejando ó dirigiendo el citado conjunto instrumental, logra una ejecución correcta en el *Trébole*, la *Cachucha* y el *Buenas noches señor don Simón*.... produciendo el éxito inusitado que yo me imagino.... no habrá, seguramente en la tierra, hombre alguno capaz de medir sus méritos artísticos con los de tal fenómeno incomparable: digno por tal concepto, de los más estruendosos aplausos y una estatua colosal para gloria inmarcesible al mérito inimitable.

La verdadera justicia manda siempre dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.—He dicho.

EL CONSABIDO.

El lagarto y la lotería

Historia de un premio

A título de curiosidad reproducimos la siguiente carta que el Sr. D. Aurelio Ruiz dirije á *La Correspondencia de San Fernando* y que contiene una interesante historia del número 82, premiado con 50.000 pesetas en el sorteo de Navidad.

«Entre la clase baja de Montalbanejo, Cuenca—nos dice poco más menos nuestro comunicante—hay la superstición de que cojiendo un lagarto con dos colas y colocándole en un cajón, en donde se ha extendido una capa de harina ó ceniza, el animal forma, al marchar en diferentes direcciones, un número, que necesariamente, ha de resultar premiado en la lotería.

Hará medio año próximamente, unos trabajadores de dicho pueblo vieron en el campo un lagarto con dos colas; dieron caza al portador de la fortuna, prepararon el cajón con una capa de ceniza, colocaron el bicho... y aguardaron con impaciencia el número de la suerte.

Cuando á juicio de los circunstantes había pasado tiempo suficiente para que estuviera hecho el número, sacaron al lagarto y se dedicaron á descifrar lo indescifrabable.

Después del arga discusión, convinieron todos en que el lagarto había tenido la bondad de marcar el número 82.

Los buenos montalbanejeses pidieron

á Madrid el billete número 82 para el primer sorteo. Pero estaba abonado!

Pasó el tiempo, y después de algunas gestiones estériles, á principios de Diciembre me escribieron rogándome que hiciera lo posible, y hasta los imposibles, por adquirir un décimo del 82 para Navidad.

Hizo la casualidad que en una lotería de la calle Fuencarral, que tiene dicho número, hubiera devuelto un décimo del mismo día una persona que lleva abonado tres décimos.

Lo compré, lo envié á Montalbano... y el tan buscado número 82 ha resultado premiado con 50.000 pesetas.

¿Podrá convencer nadie á los afortunados—concluye diciendo nuestro comunicante— de que lo del largato es una mentira?

Nosotros no lo intentaremos; ¡librenos Dios!

Nos limitamos á reproducir la curiosa historia por si los supersticiosos que ignoren el procedimiento quieren repetir la suerte de los amigos de Montalbano. ¡Lagarto, ingrato!

CRÓNICA LOCAL

Matrimonio

Hoy se celebró el de nuestro compañero en la prensa, D. César González Romero director de *De todo un poco*, con la bella señorita Pepita Seoane.

Celebraremos que ni la más ligera nube turbe jamás la felicidad á que ambos esposos son acreedores.

El ganado vacuno

En la parroquia de Viloalle continúa la mortandad de ganado vacuno, en proporciones aterradoras.

Decimos en proporciones aterradoras porque de la casa en que entra la epidemia no sale en tanto no desaparezcan todas las reses; lo que para un labrador representa la ruina más espantosa.

Creemos llegado el caso de que la Corporación municipal tome la iniciativa de que se lleve á cabo un estudio detenido de la enfermedad que tantos y tan irreparables daños causa á los labradores.

Hacemos esta súplica tristemente impresionados con la noticia de que un laborioso y honrado trabajador, ha perdido en menos de diez días tres vacas magníficas que poseía, sin que haber utilizado cuantos medios tenía á su alcance le hayan librado de la ruina.

Es necesidad imperiosa ampliar los medios de defensa, cueste lo que cueste.

Uno menos

Se despidió de nosotros el año 1904 arrebatándonos para siempre al amigo del alma, Ramón González y González.

Amigos desde los primeros años, asociados siempre en todo cuanto la juventud aconseja llevar á cabo para distraerse y hasta distraer á los demás, sin que ni un solo instante se entibiase nuestra amistad, conservada durante nueve lustros, son motivos sobrados para que afecte y contriste, la pérdida de un amigo como lo fuimos siempre del finado (q. e. p. d.).

No es por tanto nuestra pena la que mejor puede evidenciar las envidiables condiciones del que fué nuestro amigo, sino el sentimiento general que su fallecimiento ha producido en cuantas personas le trataban, que eran todas las de esta ciudad, ya por relaciones de comercio á que aquel se dedicaba, ya por su trato afable que le hacía amigo de todos.

Los funerales y sepelio del cadáver estuvieron concurridísimos.

A su familia enviamos pésame tan sentido, como sentida fué la despedida que dimos al pobre Ramón al caer en la fosa el ataúd que encerraba sus restos mortales.

Roguemos á Dios por él.

En el Casino

Ayer ha dado un concierto en aquella casa de recreo el magnífico tenor señor Marin, acompañado al piano por el profesor Sr. D. Ángel Rodríguez Gómez.

El mismo profesor acompañó al Sr. D. Julio Teijeiro algunas piezas que éste ejecutó con limpieza y perfección en el violín.

El público distinguido que concurrió al Casino, salió muy satisfecho y aplaudió ruidosa y justamente á los artistas.

Decimos esto con toda clase de precauciones porque ninguno de los concurrentes ha solicitado del amo y señor del gusto musical permiso para aplaudir.

Olvido imperdonable en que no volveremos á incurrir.

Perdón, pues, por esta vez.

Sociedad de ganado

Digna de toda protección es la Sociedad que dejamos mentada, y seguramente que el público no desconocerá de la importancia suma de la ganadería en este país, ha de prestar su concurso á dicha Sociedad fundada en Valiño.

En los estatutos de la misma figura la obligación de asistir un número de socios, y con vela encendida, á los entierros de los que lo sean protectores.

Fallecimiento

Hoy á las diez de la mañana recibió sepultura en San Miguel de Reinante el rico propietario don Juan Gómez.

Varios amigos que pensaban concurrir al entierro, no han podido efectuarlo por haber recibido aquí la noticia á hora avanzada de la noche de ayer.

A nuestro amigo D. José Pérez Gómez antiguo dueño del café Suizo de esta ciudad, sobrino del finado y á su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Nota detallada

Hemos recibido una muy curiosa en la que figuran las bodas que, según el autor de la estadística á que aludimos, están «al caer.»

Por más que se trata de cosa muy grata para los novios, creemos que no seríamos circunspectos (¡atizal!) si, como desea el anónimo casamentero, citásemos los nombres de las trece parejas que intentan en plazo breve figurar en los libros de matrimonios de la parroquia y del Juzgado municipal.

Creemos oportuno esperar á que «caigan,» y entonces les daremos nuestra bendición.

Rusia cuenta con un Stoesel, nosotros con trece, según la cuenta.

Festejos religiosos

Con motivo de Navidades se celebraron alegres Nacimientos en algunas iglesias, llamando justamente la atención las funciones del día 25 del pasado y del de Reyes, en Viloalle.

Nuevamente felicitamos al párroco Sr. Teijeira, el cual desde la escuela nocturna para varones y los ensayos para las funciones dichas no perdona medio de ilustrar y educar á sus feligreses.

Cultos

En la Santa Iglesia Catedral vigilia ordinaria de intención particular por la Sección Adora Nocturna de esta población, si el consejo diocesano no dispone otra cosa, costeado por la señora viuda de Alonso y hermana en sufragio de su señora madre D.^a Manuela Díaz Adán viuda que fué de Louro.

Los Adoradores honorarios y demás personas piadosas que deseen asistir al santo sacrificio de la misa que se celebra por dicha intención, y recibir la sagrada comunión, pueden concurrir á las cinco de la mañana del domingo 15, á cuya hora se abrirán las puertas del templo.

Correos

Correspondencia detenida en la presente semana.

Destinatarios desconocidos.

Una carta para D.^a Josefa Valle en Mondoñedo.

Otra para D. Manuel García, frente al Convento de las Mcnjas número 43 en Mondoñedo.

Otra para D. Antonio Díaz García en Mondoñedo.

Otra para D. Julio Buide Codesido Mondoñedo, colegio del Sagrado Corazón.

Otra para D.^a Carmen Niebla, escuela de niñas en Mondoñedo.

Otra para D. Antonio Perez, calle de la Rigueira en Mondoñedo.

Otra para D.^a Encarnación Jacóme Conde, calle de los Remedios número 30 en Mondoñedo.

Otra para D. Manuel Masada, en Mondoñedo.

Banda municipal

Mañana, domingo, si el tiempo no lo impide, amenizará el paseo de tres y media á cinco y media de la tarde la banda de música ejecutando, en el kiosco Buenos Aires, las obras siguientes:

- 1.^o Recepción, paso doble. Ruyra.
- 2.^o Rosario, mazurca. Gossat.
- 3.^o Carmen, tanda de valeses. Rosas.
- 4.^o Violeta, polka. S. Andrea.
- 5.^o Jota, Verguilla.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Día 31 Diciembre Jesús Eugenio Chao Quintana, Pelourin. María de los Remedios, Engracia, Pasenala. Niceta de la Fuente Bermúdez Miranda, ciudad.

Día 2 Enero. Concepción María Manuela Novo Castro, Valiñadares.

Día 3. María Magdalena Otero Ares Valiño. Genaro Pérez Palacios, Viloalle.

DEFUNCIONES

Día 31 Diciembre. José Román Sanjurjo, 70 años, Coto de otero.

Día 1.^o Enero. Concepción Ramos Rabiños, 18 años, Villamor. D. Ramón González y González, 46 años, ciudad.

Día 2. Francisca Leitón Berdeal, 58 años, Masma. Isabel Vidal Pérez. 67 años. Molinos.

ADVERTENCIA

Rogamos á los pocos suscriptores de fuera de la localidad que aún no han satisfecho el importe de su suscripción, lo hagan cuanto antes, utilizando las nuevas libranzas de la prensa que se venden en todos los estnacos.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

DÉCIMOQUINTO ANIVERSARIO



D.^a Trinidad Gómez Polgueira

falleció el 4 de Enero de 1890

D. E. P.

Todas las misas que en la parroquia de Santiago se celebren el lunes 9 de seis á nueve de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de la finada

La familia de la misma ruega encarecidamente la asistencia á oír alguna de aquellas, y guardará eterna gratitud hacia las personas que atiendan dicho ruego.

Mondoñedo 7 de Enero de 1905.

GRAN CONFITERÍA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabez y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Croques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetes con alegoría ó dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expidiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más ínfimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende a 1 peseta y 25 céntimos el cuartillo, y a 4 pesetas botella de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Próbad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Se hacen instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos y se componen, contando con el material necesario para estos trabajos.

Sellos parroquiales, para comercios, sociedades y particulares; numeradores, estampillas, imprentillas, tampones, frascos de tinta y todo lo concerniente a esta industria.

Hay catálogos con inmensa variedad en modelos y a precios de fábrica.

Para cuantos detalles se deseen y encargos, dirigirse a

Jesús Pérez—Carula MONDOÑEDO

En esta imprenta se hacen toda clase de esquelas mortuorias a precios muy económicos y en combinación con la que se publicará en LA VOZ,

Camilo Simal MARMOLISTA

Premiado en varias Exposiciones
San Roque, núm. 22
RIBADEO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, panteones con su cripta subterránea, para depósito de cadáveres y con su correspondiente capilla, mausoleos, urnas subterráneas, estatuas, lápidas de escultura y adorno, especialidad en grabados y coronas fúnebres esmaltadas con flores de porcelana. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos en cemento, como decoraciones de fachadas en todos los estilos y de hacer los proyectos para las mismas.

Representación de placas esmaltadas sobre hierro de la viuda de P. Elegalde, de Bilbao.

Fes de vida
Se venden en la papelería de J. Lombardía, 2, Progreso, 2, y en la imprenta de este periódico.
En dicha imprenta se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo a precios muy económicos.

“La Unión y el Fenix Español”
Compañía de seguros contra incendios **SEGUROS SOBRE LA VIDA**
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por nuestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de
Pesetas 101.547.967'09
AGENTE EN MONDOÑEDO:
Don Justo García
22—Marqués de Rodil—22

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.

“AHLEMEYER”

Compañía anónima de construcciones é instalaciones electro-mecánicas

BILBAO-MADRID

Instalaciones completas de
Centrales de Electricidad

Dinamos electromotores, transformadores

y demás materiales para el ramo eléctrico

Turbinas VOITH

de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión

Motores de gas, calderas y máquinas de vapor

LA NOVEDAD

COMERCIO DE

LADISLAO LOURO

10, Plaza de la Constitución, 10
MONDOÑEDO

GRAN SURTIDO EN

- FERRETERIA, QUINCALLA,
- BISUTERIA, CAMAS DE HIERRO,
- ARMAS DE FUEGO,
- RELOJERIA, CALZADO,
- PARAGUAS, SOMBREROS,
- JUGUETES,
- BATERIA DE COCINA, ARTICULOS DE GUARNICIONERIA,
- LICORES, PERFUMERIA
- ARTICULOS DE FOTOGRAFIA
- OBJETOS DE ESCRITORIO Y OTROS
- ARTICULOS DE TODAS CLASES
- PARA EL CULTO DIVINO

PARA 1905

Se ha recibido un completo surtido de los tan conocidos calendarios del Sagrado Corazón de Jesús, almanques de Bailly-Bailliere, con infinidad de regalos y participación de la lotería de Navidad en el número 14.234.

Zaragozanos y tacsos sueltos de varias clases y tamaños.

Postales de felicitación para año nuevo.

PAPELERÍA Y LIBRERÍA DE

J. LOMBARDÍA

2, PROGRESO, 2—MONDOÑEDO

VENTA DE DOS CASAS

Juntas ó separadas se venden en la calle de José María Pardo, (antes Remedios), dos casas, de nueva construcción, señaladas con el número 17.

Para informes dirigirse a D. Prudencio Rivas Vázquez.

Papeletas mortuorias á precios económicos en esta imprenta